



**ECUADOR**

Miembro de



**Latinoamérica**



Oficina Guayaquil: Urdesa Norte Calle Segunda # 203 entre Av. 2da. y Av. 3ra.  
PBX: (593 4) 2381078 / 6001781 / 2381596 / 2381623 • Fax: (593 4) 2889323 • Apartado Postal 09- 01-9431  
Oficina Quito: Av. Naciones Unidas 727 y América Edificio Dinalco 2do. Piso  
SMS Latinoamérica Buenos Aires / Argentina: Bernardo de Irigoyen 972 - Piso 7  
Teléfono: (54 11) 5275-8000 / Fax: (54 11) 4362-4406  
www.smsecuador.ec • www.smslatam.com • info@smsecuador.ec

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los miembros del  
Directorio y Accionistas de

### **IROTOP S.A.**

Guayaquil, 14 de abril de 2012

1. Hemos auditado el balance general adjunto de IROTOP S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la Administración**

2. Los estados financieros con sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración. Esta responsabilidad incluye mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador, así como el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



**ECUADOR**

Miembro de



**Latinoamérica**



A los miembros del Directorio y Accionistas de  
**IROTOP S.A.**  
Guayaquil, 14 de abril de 2012

**Bases para calificar la opinión**

4. Como se describe en la Nota 4 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2011 las propiedades, planta y equipo, incluyen instalaciones por US\$36,000 (2011: otros activos por US\$48,000) relacionadas principalmente a gastos de calibración de equipos y maquinaria incurridos en años anteriores, sobre los cuales no se dispone documentación de soporte para determinar la razonabilidad de su activación o su registro en resultados.

**Dictamen**

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno y que pudieran haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en el párrafo 4 anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IROTOP S.A., al 31 de diciembre de 2011, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**SMS AUDITORES DEL ECUADOR CÍA. LTDA.**

No. de Registro en  
la Superintendencia  
de Compañías: 615

Fabián Delgado Loor  
Socio  
Registro # 0.17679

**IROTOP S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a <u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas netas		676,134	673,490
Costo de venta		<u>(389,273)</u>	<u>(361,860)</u>
Utilidad bruta		286,861	311,630
Gastos de operación			
Administrativos y de ventas		(150,107)	(48,009)
Financieros		<u>(43,634)</u>	<u>(67,088)</u>
Total gastos de operación		<u>(193,741)</u>	<u>(115,097)</u>
Utilidad operacional		93,120	196,533
Otros egresos no operativos, neto		-	<u>(122,148)</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		93,120	74,385
Participación de los empleados en las utilidades		(13,968)	(11,158)
Impuesto a la renta	11	<u>(28,685)</u>	<u>(45,114)</u>
Utilidad neta		<u><u>50,467</u></u>	<u><u>18,113</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 In. Juan Carlos Calero  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Edison López Viteri  
 Contador General

**IROTOP S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2011	2010
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		50,467	18,113
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciaciones	4	56,752	51,791
Provisión de multas por pagar		-	100,000
Provisión de participación de trabajadores		13,968	45,114
Provisión de impuesto a la renta	11	28,684	11,158
Ajuste de propiedad, planta y equipo		12,000	10,470
Amortización de otros activos			22,673
Provisión de intereses por pagar		-	6,325
		<u>161,871</u>	<u>265,644</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		160,102	( 438,905)
Gastos pagados por anticipado		574	( 5)
Cuentas y documentos por pagar		( 67,325)	167,959
Retenciones e impuestos por pagar		( 49,658)	-
Pasivos acumulados		( 10,402)	( 14,267)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>195,162</u>	<u>( 19,574)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones netas de propiedades y equipo	4	( 30,882)	( 34,262)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>( 30,882)</u>	<u>( 34,262)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Deuda a largo plazo		( 200,000)	409,837
Pagos a compañías relacionadas		-	( 199,367)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>( 200,000)</u>	<u>210,470</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo		( 35,721)	156,634
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>221,104</u>	<u>64,470</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>185,383</u>	<u>221,104</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

  
 In. Juan Carlos Calero  
 Gerente General

  
 Ing. Edison López Viteri  
 Contador General

**IROTOP S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009		800		1,477	19,644	21,921
Utilidad neta					18,113	18,113
Saldo al 31 de diciembre de 2010		<u>800</u>		<u>1,477</u>	<u>37,757</u>	<u>40,034</u>
Aportes futuras capitalizaciones	6		171,714			171,714
Utilidad neta año		-		-	50,467	50,467
Saldo al 31 de diciembre del 2011		<u>800</u>	<u>171,714</u>	<u>1,477</u>	<u>88,224</u>	<u>262,215</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

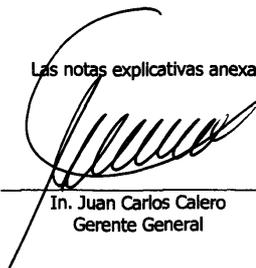
  
 In. Juan Carlos Calero  
 Gerente General

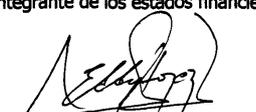
  
 Ing. Edison López Viteri  
 Contador General

**IROTOP S.A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b>Activo</b>			<b>Pasivo y patrimonio</b>				
	<b>Referencia a Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>		<b>Referencia a Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos		185,383	221,104	Porción corriente de deuda a largo plazo	5	200,000	200,000
Cuentas por cobrar	3	109,344	269,446	Cuentas por pagar	6	173,567	393,432
Gastos pagados por anticipado		514	1,087	Retenciones e impuestos por pagar	7	30,465	70,613
<b>Total del activo corriente</b>		295,241	491,637	Pasivos acumulados	8	17,852	14,286
Propiedades, planta y equipos, netos	4	888,858	878,728	<b>Total del pasivo corriente</b>		421,884	678,331
Otros activos			48,000	Deuda a largo plazo	5	500,000	700,000
<b>Total del activo</b>		1,184,099	1,418,365	Patrimonio (Véase estado adjunto)		262,215	40,034
				<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		1,184,099	1,418,365

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

  
 In. Juan Carlos Calero  
 Gerente General

  
 Ing. Edison López Viteri  
 Contador General

**IROTOP S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**NOTA 1 – OPERACIONES**

IROTOP S.A., fue constituida en Guayaquil, Ecuador el 3 de febrero del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 21 de febrero del 2003. Con fecha 11 de enero del 2008, se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de domicilio de la Compañía, del Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, al cantón Manta Provincia de Manabí y por consiguiente se reformó los estatutos en su artículo cuarto Domicilio y nacionalidad.

La actividad principal de la Compañía es el tratamiento de aguas negras que generan las empresas procesadoras de pescado en la ciudad de Manta, tratamiento que consiste en separar del agua los desechos de pescado, tratar el agua en base a procesos químicos y biológicos antes de que regrese al mar.

Como parte de sus actividades, la Compañía mantiene concentración en la relación comercial con Conservas Isabel Ecuatoriana S.A. y TADEL S.A., compañías relacionadas, lo cual incluye principalmente para: Conservas Isabel Ecuatoriana S.A. la venta de servicios, cuentas por pagar y participa de manera importante en la gestión administrativa de la Compañía; y para TADEL S.A., la venta de servicios. Los estados financieros demuestran ventas con estas compañías relacionadas para estos años equivalentes al 68% sobre el total. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros –**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

**Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto de 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio de 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre de 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF según el cronograma antes mencionado.

## **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

(Continuación)

En diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Finalmente, la Superintendencia de Compañías estableció en la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) a las Compañías: a) cuyas ventas sean menores a 5 millones de dólares, b) cuyos activos totales sean menores a 4 millones de dólares y c) que tengan menos de 200 empleados. Adicionalmente se dejó abierta la posibilidad de implementar las NIIF versión completa a las compañías que según esta definición hayan sido catalogadas como PYMES. , en el caso de IROTOP S.A. se deberá adoptar las NIIF a partir del año 2012 y su período de transición es el año 2011.

Actualmente la Administración de la Compañía está analizando las posibles estrategias a seguir para cumplir con este requerimiento de la Superintendencia.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF según el cronograma antes mencionado.

### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo –**

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad.

### **c) Documentos y cuentas por cobrar – Clientes –**

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor nominal menos los cobros efectuados. Los saldos pendientes de cobro, no generan intereses.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del año para cubrir deterioros en los documentos y cuentas por cobrar de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía, no ha constituido provisión para cuentas incobrables.

### **d) Gastos pagados por anticipado –**

Representan los desembolsos efectuados por seguros de las instalaciones, que se amortizan a doce meses con cargo a los resultados del año, utilizando el método de línea recta.

### **e) Propiedades, planta y equipo –**

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

## **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

(Continuación)

### **f) Provisiones –**

Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación laboral vigente, sobre la base del devengado.

### **g) Participación de los empleados en las utilidades –**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **h) Provisión para impuesto a la renta –**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta de los años 2011 y 2010 a la tasa del 24 y 25%, respectivamente. Véase Nota 11 sobre la tasa de impuesto a la renta.

### **i) Reserva legal –**

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregarse por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

### **j) Ingresos y gastos –**

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

## **NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR**

(Véase página siguiente)

**NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR**  
(Continuación)

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cientes (1)	11,907	31,475
Compañías relacionadas (véase Nota 9)	31,419	13,139
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>66,018</u>	<u>224,832</u>
	<u>109,344</u>	<u>269,446</u>
 (2) <u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Crédito tributario – IVA	4,404	195,167
Retención del Iva en ventas	61,614	-
Anticipos a proveedores (3)	-	16,166
Retenciones en la fuente (Véase Nota 11)	-	13,164
Otras	-	335
	<u>66,018</u>	<u>224,832</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2011 incluye cuentas por cobrar a Harina de Pescado de Exportación Cía. Ltda. por US\$6,378 (2010: US\$19,480); y Pesquería del Pacífico C.A. por US\$5,529 (2010: US\$11,995).
- (2) Durante el año 2011 el Servicio de Rentas Internas aceptó el trámite de devolución del crédito tributario originado por retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los años 2008 al 2010 por un monto de US\$127,000 de un reclamo total de US\$150,549. Los valores no recuperados fueron incluidos en resultados del año como gastos no deducibles.
- (3) Al 31 de diciembre del 2010, incluía anticipos entregados a South Ecuameridian S.A. por US\$3,000 y Alfonso Vera por US\$1,000 para trámites por licencia ambiental y municipal, los cuales fueron registrados el año 2011 como gastos no deducibles.

**NOTA 4 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**NOTA 4 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**  
(Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>de depreciación</u> %
Planta	536,355	536,355	5%
Edificios	268,877	268,877	5%
Instalaciones	85,866	-	
Mejoras de Edificio	16,498	-	
Maquinaria y Equipo	107,739	113,480	10%
Implementos de laboratorio	8,334	6,530	33%
Muebles y enseres	1,483	1,483	10%
Equipos de computacion y software	1,512	957	33%
	<u>1,026,664</u>	<u>927,682</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(225,837)</u>	<u>(145,085)</u>	
	800,827	782,597	
Terreno	88,031	88,031	
Construcciones en proceso	-	8,100	-
	<u>888,858</u>	<u>878,728</u>	

Movimiento:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	878,728	906,727
Adiciones netas (1)	30,882	34,262
Depreciación del año	( 56,752)	( 51,791)
Ajuste de la depreciación acumulada (2)	( 24,000)	-
Ajuste al costo (2)	<u>60,000</u>	<u>( 10,470)</u>
Saldo al final	<u>888,858</u>	<u>878,728</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente adquisiciones de: edificio por US\$16,497 y maquinarias y equipos por US\$ 21,928. Al 31 de diciembre del 2010 incluía principalmente adiciones de maquinarias y equipos.
- (2) Corresponde a pagos realizados por calibración de equipos y maquinarias al inicio de su operación, los cuales se registraron en otros activos el año 2010 por un monto de US\$60,000 (US\$ 48,000 neto de una amortización acumulada de US\$12,000). La Administración de la Compañía considera no deducible la depreciación de este rubro, por lo que en el año 2011 registró US\$12,000 de la depreciación anual como gastos no deducibles en la declaración tributaria al igual que el año anterior. Véase Nota 11.

**NOTA 5 – DEUDA A LARGO PLAZO**

Composición:

(Véase página siguiente)

**NOTA 5 – DEUDA A LARGO PLAZO**

(Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Porción corriente	200,000	200,000
Deuda a largo plazo	<u>500,000</u>	<u>700,000</u>
Total (1)	<u>700,000</u>	<u>900,000</u>

- (1) Préstamo otorgado por la compañía Sentinel M.E. LLC. En mayo 21 del 2010 celebraron un contrato de préstamo con la Compañía, mediante la cual se ratifica la operación mencionada anteriormente garantizada a través de la firma de un pagaré a la orden, el cual fue emitido de acuerdo a las cantidades señaladas en el cuadro de amortización con pago mensual de intereses y de capital semestralmente y vencimiento final en abril del 2015.

<b>Vencimientos anuales de la deuda a largo plazo</b>	<b>US\$</b>
2013	200,000
2014	200,000
2015	100,000

**NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR**

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Aportes por liquidar	1	-	171,714
Provisiones	2	100,000	100,000
Compañías relacionadas (véase Nota 9)		-	58,260
Proveedores nacionales	3	73,567	48,409
Proveedores del exterior		-	7,492
Intereses por pagar		-	6,325
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS		-	992
Empleados		-	162
Otras		-	78
		<u>173,567</u>	<u>393,432</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2010, correspondía al anticipo recibido en años anteriores de Pesquera del Pacífico C.A., con el propósito de que Pesquera del Pacífico C.A., participe como accionista de la Compañía, lo cual no pudo concretarse. En el año 2011 la Compañía incluyó dicho valor como aporte para futuro aumento de capital considerando una cesión de acreencias a favor del accionista mayoritario.
- (2) Al 31 de diciembre del 2011 corresponde a la provisión constituida en el año 2010 para posibles pagos para la obtención de licencia ambiental, las cuales incluyen US\$57,000 de honorarios profesionales, trámites y costos de licencias y US\$43,000 de intereses y multas en caso de existir.

**NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR**

(Continuación)

- (3) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos por pagar a los proveedores nacionales incluye principalmente US\$41,934 a la Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A., la cual se mantenía pendiente de pago como garantía por buen funcionamiento de maquinaria adquirida. Este saldo fue cancelado en marzo del 2011.

**NOTA 7 – RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retenciones impuesto a la renta e iva	15,476	25,499
Impuesto a la Renta (véase Nota 11)	<u>14,989</u>	<u>45,114</u>
	<u>30,465</u>	<u>70,613</u>

**NOTA 8 – PASIVOS ACUMULADOS**

Composición:

	<u>2011</u>	<u>Saldos al 1 de enero</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre</u>
Participación a los trabajadores		11,158	13,968	11,158	13,968
Beneficios sociales		<u>3,128</u>	5,105	4,349	<u>3,884</u>
		<u>14,286</u>			<u>17,852</u>
	<u>2010</u>				
Participación a los trabajadores		13,910	11,158	13,910	11,158
Beneficios sociales		<u>3,485</u>	5,020	5,377	<u>3,128</u>
		<u>17,395</u>			<u>14,286</u>

**NOTA 9 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de saldos y de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

(Véase página siguiente)

**NOTA 9 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

(Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Activo corriente</b>		
Cuentas por cobrar		
Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.	25,040	600
Tadel S.A.	<u>6,379</u>	<u>12,539</u>
	<u>31,419</u>	<u>13,139</u>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Cuentas por pagar		
Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.	-	58,260
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>58,260</u>

Durante los años 2011 y 2010, las principales transacciones que se realizaron con compañías relacionadas fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Venta de Servicio:</b>		
Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.	361,478	377,867
Tadel S.A.	94,194	137,124
<b>Pagos por cuenta de</b>		
Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.		(140,353)
<b>Fondos recibidos para operaciones</b>		
Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.		(1,036,230)
<b>Pagos realizados</b>		
Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.		1,235,597
<b>Cobros realizados</b>		
Tadel S.A.		133,945
<b>Reclasificaciones</b>		
Tadel S.A.		(4,630)
<b>Compensación de créditos por servicios prestados</b>		
Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.		377,867

**NOTA 10 – CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias suscritas y pagadas de valor nominal de un dólar cada una, respectivamente.

**NOTA 11 – IMPUESTOS**

**Situación fiscal –**

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. El período comprendido entre los años 2007 a 2011 inclusive se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades tributarias.

## NOTA 11 – IMPUESTOS

(Continuación)

### Tasa de impuesto a la renta –

El 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que determinó, entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades que hasta el año 2010, de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento era del 25%; en consecuencia la tasa del 24% aplica para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. La tasa se reduce al 14% en el año 2011 si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en el país.

### Dividendos en efectivo –

A partir del 2010, los dividendos en efectivo que se paguen a personas naturales residentes en el país y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales sobre las utilidades declaradas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional.

### Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Activo</b>		
Saldo inicial	13,164	17,705
Retenciones en la fuente del año	13,696	12,574
Compensación del período anterior	( 13,164)	-
Compensación del período actual	<u>( 13,696)</u>	<u>( 17,115)</u>
Saldo al final	<u>-</u>	<u>13,164</u>
<b>Pasivo</b>		
Saldo inicial	45,114	17,115
Provisión del año	28,685	45,114
Compensación con impuestos retenidos	( 13,696)	( 17,115)
Pagos	<u>( 45,114)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>14,989</u>	<u>45,114</u>

### Precios de transferencia –

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril de 2008 en el Registro Oficial No 324, por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de mayo de 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

## NOTA 11 – IMPUESTOS

(Continuación)

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y considera que está exenta de la presentación de este informe para el año 2011.

### Conciliación tributaria – contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad (pérdida)	93,120	74,385
Menos: participación de trabajadores en las utilidades	( 13,968)	( 11,158)
Mas, gastos no deducibles	40,368	122,147
Menos, amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	-	( 4,918)
Base tributaria	119,520	180,456
Tasa impositiva	24%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>( 28,685)</u>	<u>( 45,114)</u>

### Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio;
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costos y gastos deducibles
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC, según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario; cuando el impuesto causado es menor al anticipo, éste último se determina como impuesto mínimo definitivo.

De acuerdo con este cálculo el anticipo de impuesto a la renta para el año 2011 se ha estimado en US\$8,613,82.

## NOTA 12 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de este informe (14 de abril del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efectos importante sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.